

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.933

Sábado 24 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2536954

EXTRACTO

CHRISTIAN LUIS ABARCA ENCINA, Abogado, Notario Público, Interino de la 24a Notaría de Santiago, Av. Esquina Blanca 0211, Maipú, certifica: Por escritura ante mí, de fecha 12/08/2024 ROLANDO ALFREDO CLAVERIE ROZAS, C.I. N° 17.200.261-7, Rafael Riesco Bernales 262, comuna de Maipú; y GONZALO RICARDO LLANOS FUENTES, C.I. N° 17812.117-0, Las Parcelas 3080, Maipú; constituyeron sociedad "APOGI SpA", podrá usar nombre de fantasía "APOGI". Objeto Social: a) La compra, venta, al por mayor y al detalle, importación, exportación, transformación, procesamiento, preparación, distribución y comercialización de productos alimenticios de cualquier tipo y naturaleza para hoteles, cafeterías, restaurantes, bares, pubs, supermercados o empresas que presten servicios de alimentación o producción de eventos; y, b) En general, la Sociedad podrá también desarrollar cualquier otra actividad que los socios de común acuerdo determinen.- Capital: \$500.000, dividido en 50 acciones, totalmente suscrito y pagado, con 25 acciones c/u.- Domicilio: Domicilio social ciudad de Santiago, sin perjuicio de agencias, sucursales, oficinas o representaciones en el resto del país o en el extranjero.- Administración: Ambos socios conjuntamente.- Demás antecedentes escritura extractada.- Santiago, 12 de agosto de 2024.

CVE 2536954

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

